

Índice

Presentación	13
Prólogo	15
Resumen de la investigación	23

PARTE PRIMERA

MARCO JURÍDICO CONCEPTUAL DE LA FASE DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS BAJO EL PRISMA DE LA INTEGRIDAD Y DE LA PREVENCIÓN

Capítulo I. El principio de integridad y la fase de ejecución de los contratos públicos en el ámbito comunitario	33
I.1. EVOLUCIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL PRINCIPIO DE INTEGRIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DESDE LA ÓPTICA DEL DERECHO COMUNITARIO	33
I.2. LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y EL PRINCIPIO DE INTEGRIDAD EN LA DIRECTIVA 2014/24/UE	41
I.3. SOBRE LA REGULACIÓN «NOVEDOSA» DE LA FASE DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS EN LA DIRECTIVA 2014/24/UE. LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN	44
I.4. MANIFESTACIÓN DEL PRINCIPIO DE INTEGRIDAD EN LA DIRECTIVA 2014/24/UE: LA REGULACIÓN DE LOS CONFLICTOS DE INTERESES	53

Capítulo II. La fase «crítica» de la ejecución de los contratos en España. La ineludible reforma de la LCSP para transparentar en la PLACSP la fase de ejecución	65
II.1. UNA MIRADA CRÍTICA A LA FASE DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS EN ESPAÑA Y LA RELEVANCIA DEL PRINCIPIO DE INTEGRIDAD EN LA LCSP	65
II.2. LA FASE DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS SIEMPRE HA SIDO LA GRAN OLVIDADA PARA LA PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA	71
II.3. ¿CUÁLES DEBEN SER LAS METAS FUTURAS?: MEJORAR LA CALIDAD DEL DATO EN CONTRATACIÓN Y TRANSPARENCIA LA FASE DE EJECUCIÓN . .	79
II.4. PROPUESTA <i>EX LEGE FERENDA</i> DE LA LCSP: OBLIGACIÓN LEGAL DE PUBLICAR EN EL PERFIL Y ALOJAR EN LA PLACSP TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LAS INCIDENCIAS DE LA FASE DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS	87
 Capítulo III. El camino futuro: es necesario lograr una supervisión eficaz y útil de la fase de ejecución de los contratos	91
 A. La supervisión (interna) de la ejecución: propuestas de mejora	
III.1. LOS REQUISITOS Y «EL AMPLIO ABANICO» DE FUNCIONES QUE SE LE PUEDEN ATRIBUIR AL RESPONSABLE DEL CONTRATO EN LA LCSP	92
III.2. PROPUESTAS PARA LOGRAR UNA SUPERVISIÓN ÚTIL E ÍNTEGRA DE LA FASE DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS	103
III.2.1. <i>Recomendaciones para incluir en los pliegos, de forma clara y sencilla, cómo se va a verificar la fase de ejecución del contrato .</i>	105
III.2.2. <i>Fórmulas organizativas (ad intra) para una conseguir una «buena ejecución»</i>	111
III.2.3. <i>Normas autonómicas y buenas prácticas en el seguimiento de la ejecución de los contratos</i>	115
III.3. PROPOSICIÓN MODIFICATIVA <i>EX LEGE FERENDA</i> DE LA LCSP PARA MEJORAR LA SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA FASE DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS.	125
 B. La supervisión (externa) de la ejecución de los contratos que realiza la OIRESCON	
III.4. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE LA OIRESCON	131
III.5. LAS PRINCIPALES PATOLOGÍAS DETECTADAS POR LA OIRESCON EN LA FASE DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS	143

Capítulo IV. La revisión de la fase de ejecución de los contratos por los Tribunales Administrativos de recursos contractuales . .	153
IV.1. ES NECESARIO UN DEBATE REFLEXIVO SOBRE LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL ALCANCE DEL RECURSO ESPECIAL A LOS ACTOS DE EJECUCIÓN «ILEGALES» DE LOS CONTRATOS	153
IV.2. EVOLUCIÓN DEL RECURSO ESPECIAL COMO MECANISMO DE REVISIÓN DE LOS MODIFICADOS IRREGULARES QUE SUPONEN <i>DE FACTO</i> UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA.	159
IV.3. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN <i>EX LEGE FERENDA</i> DEL RECURSO ESPECIAL CONTRA LOS ACTOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	170
 Capítulo V. El control externo de la contratación pública. En especial: la fiscalización de la ejecución de los contratos	177
V.1. EL ALCANCE DEL CONTROL EXTERNO DE LAS ICEX EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	179
V.2. ESTUDIO DEL CORPUS DOCTRINAL DE LAS ICEX EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: PRINCIPALES DEFICIENCIAS DETECTADAS; EN ESPECIAL, EN LA FASE DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS	193
V.3. EL ENJUICIAMIENTO CONTABLE DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	206

PARTE SEGUNDA

LA PREVENCIÓN SISTEMÁTICA DE LOS RIESGOS PARA DISMINUIR LA COMISIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. EN ESPECIAL: EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS

Introducción: la <i>vis atractiva</i> del <i>compliance</i> y la gestión de riesgos. . .	225
 Capítulo I. Los planes de prevención de riesgos como respuesta a las malas prácticas en la contratación pública.	235
I.1. EVOLUCIÓN DEL <i>PUBLIC COMPLIANCE</i> HASTA LLEGAR A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	235
I.2. LOS PLANES DE <i>COMPLIANCE</i> COMO UN MECANISMO DE RESPUESTA FRENTE A LAS IRREGULARIDADES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. VENTAJAS DE SU APROBACIÓN Y EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS	241

Capítulo II. ¿Cuál es el proceso para realizar un mapa de riesgos en la contratación pública?	253
II.1. A PESAR DE LOS CONTROLES EXISTENTES: ¿POR QUÉ ES NECESARIO GESTIONAR LOS RIESGOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA?	253
II.2. LOS PODERES ADJUDICADORES DEBEN CAMBIAR EL ÁNGULO DE VISIÓN: NUEVO ENFOQUE PREVENTIVO Y NUEVA METODOLOGÍA PARA IMPLEMENTAR UN PLAN DE <i>COMPLIANCE</i> EFICIENTE	259
II.3. ¿CUÁL ES PROCESO PARA ELABORAR UN MAPA DE RIESGOS?	263
 Capítulo III. Identificación de los riesgos más recurrentes en la fase de ejecución de los contratos	271
III.1. ¿CUÁLES SON LAS PATOLOGÍAS MÁS COMUNES QUE SE PRODUCEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS?	271
III.1.1. <i>Riesgo de uso indebido o abusivo de las modificaciones de los contratos en el curso de su ejecución</i>	276
III.1.2. <i>El riesgo de la continuación de la prestación contractual vencido el plazo máximo de vigencia</i>	298
III.1.3. <i>Riesgo de no comprobar el cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución para lograr una contratación estratégica e íntegra</i>	311
 Capítulo IV. Medidas preventivas de la LCSP y recomendaciones para reducir los riesgos en la fase de ejecución de los contratos	325
IV.1. LA PRÓRROGA FORZOSA Y EXCEPCIONAL COMO MEDIDA PREVENTIVA PARA EVITAR EL «ABUSO» DE LA CONTINUACIÓN DE LA PRESTACIÓN CONTRACTUAL VENCIDO EL PLAZO MÁXIMO DE VIGENCIA	326
IV.2. LA PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR DEL ARTÍCULO 71.2 DE LA LCSP COMO MEDIDA ANTICIPATIVA ANTE UN DESEMPEÑO INADECUADO EN LA EJECUCIÓN DE UN CONTRATO	329
IV.3. LA IMPOSICIÓN DE PENALIDADES EN LA LCSP COMO MEDIDA PREVENTIVA PARA EVITAR INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES, Y EN ÚLTIMO TÉRMINO, LA RESOLUCIÓN CONTRACTUAL	337
IV.4. RECOMENDACIONES PROPOSITIVAS PARA REDUCIR LOS RIESGOS EN LA FASE DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS NO CONTEMPLADAS EN LA LCSP	349
IV.4.1. <i>El sector público no se puede quedar atrás: se debe potenciar el uso tecnologías big data para prevenir detectar y gestionar los riesgos en la ejecución</i>	353

IV.4.2. <i>El camino futuro: las cláusulas anticorrupción y la diligencia debida exigible a los licitadores</i>	370
Capítulo V. Responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas derivada de sus actuaciones irregulares en la ejecución contractual	385
V.1. INTEGRIDAD (PERSONAL) Y TIPOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS GESTORES PÚBLICOS ANTE IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	385
V.2. PROPUESTAS PARA FINALIZAR CON EL CÍRCULO PERVERSO DE LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS	397
Epílogo de la investigación: conclusiones propositivas	409
I. CONCLUSIONES PROPOSITIVAS	409
I.1. <i>Conclusiones del primer bloque temático de la investigación: «Marco jurídico conceptual de la fase de ejecución de los contratos públicos bajo el prisma de la integridad y de la prevención»</i>	409
I.2. <i>Conclusiones de la segunda parte de la investigación</i>	416
Referencias bibliográficas	423